Guayaquil, 15 de Marzo de 2006

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "PINTURAS SUPERIOR CIA.LTDA."
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Presidentae y en cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial Nº. 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes mi informe económico y financiero, correspondiente al ejercicio de año 2005.

Durante el ejercicio económico del presente año, la compañía "PINTURAS SUPERIOR CIA.LTDA." realizo ingresos anuales por un monto de $ 801.984,29 Dólares que restando el costo de Venta de $ 599.625,00 obtenemos un margen bruto de $ 202.359,29 que sirvieron para cubrir los Gastos Administrativos y Ventas por el valor de $ 123.647,14 Dólares y los Gastos Financieros por el valor de $ 65.238,27 de esta diferencia genera una Utilidad ante de participación e impuestos por de $ 13.473,88 Dólares.

En Todo lo demás ruego analizar los Estados Financieros y todos sus anexos a fin de poder contestar a cualquier inquietud en la Junta General de Socios.

En la parte legal y societaria se mantuvo al día cumpliendo con las resoluciones dictadas por la ley de los Estatutos Sociales de la compañía "PINTURAS SUPERIOR CIA. LTDA.".

De los señores de la Junta General de Socios

Muy Atentamente,

LCDA. LUPE GOVEA ARROBA
PRESIDENTE

Cc.: Contabilidad
Archivo

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
21 MAR 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL